

Premio a la Calidad



Camagüey- La calidad es el aspecto más revolucionario y cambiante de la producción y si se descuida puede convertirse en la forma más sutil del despilfarro, expresó Ernesto Ché Guevara.

La Empresa de proyectos de Ingeniería y Arquitectura EPIA 11 constituyó la sede de la ceremonia de entrega del Premio Provincial a la Calidad de la Provincia de Camagüey año 2019, décimo novena edición, con la presencia de autoridades del Partido y el Gobierno en la provincia, así como el Delegado Territorial del CITMA, Liosha Arias Artiles.



En Cuba se tiene instituido desde 1999 el Premio Nacional de Calidad de la República de Cuba. En Camagüey a partir del año 2001 se instituye el Premio Provincial de Calidad, mediante la resolución No.18/01 con fecha 16 de Abril. La entrega de este Premio nos permite estimular la continua elevación de la calidad de la producción y los servicios, así como la gestión empresarial en su conjunto. Además nos propicia un medio para reconocer, formal y públicamente, a las empresas e instituciones locales, nacionales o extranjeras radicadas en el territorio, que coadyuvan al cumplimiento del Plan Estratégico para el Desarrollo Económico y Social de la provincia y como reconocimiento a las organizaciones que se distinguen en la obtención de resultados relevantes en la aplicación de la gestión total de la calidad y la eficiencia económica, sobre la base del cumplimiento de un conjunto de requisitos previamente establecidos, con vistas a lograr una alta competitividad y confiabilidad de sus productos y servicios.



Como objetivos del premio se persigue:

- I Reconocer a las organizaciones que se distingan por el éxito alcanzado en su gestión empresarial.
- II Promover el empleo de la experiencia cubana en la utilización del enfoque y las prácticas de gestión total de la calidad.
- III Fomentar el empleo de los criterios del Premio como una guía para avanzar hacia la excelencia.
- IV Propiciar la estabilidad y madurez empresarial

Pueden participar:

Todas las entidades económicas estatales o unidades presupuestadas, que tengan personalidad jurídica y resultados económicos propios,

Las entidades pertenecientes al sector cooperativo, y las empresas o sociedades mercantiles, nacionales o extranjeras radicadas en el país, o mixtas.

Desde 2001, año en que se comenzó a otorgar, han resultado ganadoras en las diferentes ediciones del Premio Provincial a la Calidad de Camagüey.

- Premiadas en la Edición 2001: Empresa Hotel Gran Hotel de Camagüey y Empresa Cervecería Tíñima.- Premiadas en la Edición 2002: Unidad Empresarial de Base Gases Industriales de Camagüey.- Premiadas en la Edición 2003: Empresa de Proyectos de Ingeniería y Arquitectura No 11 de Camagüey (EPIA-11) y Empresa Hotel "Gran Club Santa Lucía" de Nuevitas (Gran Club "Santa Lucía").- Premiadas en la Edición 2004: Empresa de Investigaciones y Proyectos Hidráulicos de Camagüey. - Premiadas en la Edición 2005: Empresa Recuperación de Materias Primas y Servicios Especializados de Protección S.A.- Premiadas en la Edición 2006: Empresa Comercializadora de combustibles CUPET.- Premiadas en la Edición 2007: Cubiza.- Premiadas en la Edición 2008: Geocuba Camagüey- Ciego de Ávila.- Premiadas en la Edición 2009: Desierto el premio.- Premiadas Edición 2010: Empresa de Recuperación de Materias Primas Camagüey.- Premiadas en la EDICION 2011: EIPH/ Emp. Investigación y Proyectos RH.- Premiadas en la EDICION 2012: Empresa Comercializadora de Combustible CUPET- Premiadas en la EDICION 2014: Empresa Comercializadora de Combustibles CUPET y Empresa Contratista General de Obras Camagüey. DOVEL- Premiadas en la EDICION 2015: Empresa de Proyectos e ingeniería y Arquitectura- EPIA11.- Premiadas en la EDICION 2016: Geocuba Camagüey. Ciego de Ávila- Premiadas en la EDICION 2017: Empresa Contratista general de Obras. DOVEL y Empresa de Proyectos e Ingeniería UEB Camagüey ENPA.

Para la evaluación de los expedientes de postulación presentados por las empresas se conforma un comité de expertos integrado por profesionales del territorio con experiencia y dominio en las distintas áreas del conocimiento.

- MSc. Lisbeth Guerra Vázquez. Oficina Territorial de Normalización- MSc. Raúl Vergara Figueredo. Oficina Territorial de Normalización- Lic. Gilberto Villalobos Vega. Dirección Provincial de Trabajo- MSc. Sarel Fernández González. CIGET - CITMA- MSc. Arenayda Manzanales Horta. CITMA- Lic. Liset Rodríguez Landin. OTN- MSc. Roselia Iglesias Moronta. CITMA- Drc. Marcos Gustavo Morales Fonseca. Finanzas y Precios- MSc. Ada María. Finanzas y Precios

10. Ing Alfonso Martínez Moisés. ONURE

11. Lic Héctor de la Caridad Varela Díaz. ONURE

La Organización Postulada este año al premio provincial a la calidad en su décimo novena edición es la Empresa de Ingeniería y Arquitectura EPIA 11. Recibió el certificado, resolución y trofeo al Premio Provincial a la calidad 2019 su director: Ing. Luis Ariel González de Zayas.



La ocasión fue propicia para que la Lic. Delsis Calaña Saro dejara oficialmente abierta la décimo novena edición al premio por la calidad 2021, premio que constituye un modelo de excelencia por el que deben transitar todas aquellas empresas que aspiren a lograr una alta competitividad y confiabilidad de sus productos y servicios, además es el más alto reconocimiento que otorga el consejo de la administración provincial a las empresas líderes que se distinguen en la obtención de resultados relevantes en la aplicación de la gestión total de la calidad y la eficiencia económica.

Exhortó a que participen todas las entidades económicas estatales o unidades presupuestadas, que tengan personalidad jurídica y resultados económicos propios, pero que además cumplan con los siguientes requisitos previos.

- Tener la contabilidad certificada en el período que se analiza.- No tener deficiencias en cuanto a contaminación ambiental.- Tener resultados positivos en el control interno y la gestión económica.- Tener acciones concretas para la implantación de las normas NC-ISO 9001, NC ISO 45001, NC ISO 14001, NC ISO 50001, NC ISO 22000, NCISO 27001, entre otras.